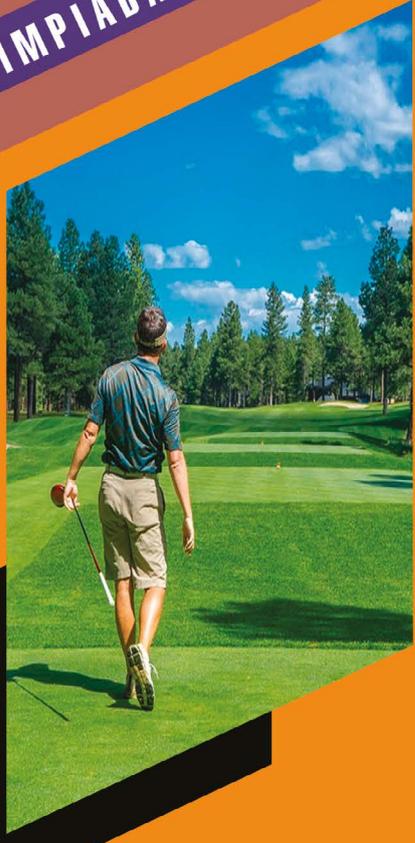




2021

REVISTA DE INFORMACIÓN GENERAL DE LAS OLIMPIADAS MÉDICAS



XXXVIII
PROVINCIAL
FEMEBBA
FEDERACIÓN MÉDICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

XLIII
NACIONAL
COMRA
CONFEDERACIÓN MÉDICA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

OLIMPIADAS
MÉDICAS 2021
“Carlos Laguía”

Editorial

REVISTA DE INFORMACIÓN GENERAL - N° 1

FEMEBA

FEDERACIÓN MÉDICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Este año, más que nunca, las Olimpíadas que nos reúnen parecieran estar teñidas de tristeza. Por un lado, la pandemia de Covid que tantos colegas dejó en el camino y a todos nosotros como profesionales de la salud nos enfrentó a situaciones muy dolorosas. Y por el otro lado, el reciente fallecimiento de nuestro amigo el Pollo Laguía, líder y gran impulsor de las Olimpíadas Médicas, Secretario de Actividades Científicas, Culturales y Deportivas de FEMEBA, quien tanto trabajo, dedicación y amor entregó a estos eventos desinteresadamente para que todos nosotros pudiésemos disfrutarlos al máximo. Con este pesar sobre nuestros hombros, les agradecemos más que nunca por estar en las XXXVIII Olimpíadas Médicas. Valoramos

inapreciablemente su voto de confianza y el gran esfuerzo que sabemos significa asistir a esta reunión deportiva en este contexto. Les proponemos que este reencuentro esté colmado de alegría y camaradería. Que celebremos y honremos a nuestros colegas, amigos y familiares que quedaron en el camino a través del deporte, que rompe todas las barreras y nos une hoy en este lugar tan bello. Que disfrutemos al máximo cada instante de este evento y que valoremos la oportunidad de estar juntos, hoy, aquí. Les pedimos que nos sigamos cuidando, a nosotros mismos y a los demás, a través de las medidas de prevención que todos tan bien conocemos. Les damos la bienvenida a las Olimpíadas Médicas “Carlos Laguía”.



FOTO ARCHIVO

Las Olimpiadas Médicas, un orgullo de la COMRA

Antes que nada quisiera empezar recordando a nuestro colega y amigo, el Dr. Carlos Laguía, luego de pelearla por mucho tiempo lamentablemente ha partido dejando un espacio enorme, siempre estuvo muy comprometido con el deporte, un referente en las Olimpiadas Médicas. Un amigo que nunca vamos a olvidar.

Este año las Olimpiadas Médicas de la COMRA alcanzan su 43 edición, y tras dos años de pandemia, este espacio cobra especial relevancia para los médicos de todo el país. La comunidad médica vive años muy difíciles, hemos luchado ante una pandemia inesperada que nos tomó de sorpresa a todos y tuvimos que lamentar la pérdida de varios amigos y colegas.

La situación sanitaria hoy nos permite celebrar una nueva edición de las Olimpiadas, que varios de nuestros colegas esperan con ansias. Es por ello que debemos seguir adelante y celebrar un nuevo encuentro con esta gran familia de médicos deportistas.

Desde la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA), agradece-

mos a la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA) por recibirnos y trabajar en conjunto una vez más.

Agradecemos a todos los deportistas, delegados, familiares e invitados por confiar nuevamente y asistir a las Olimpiadas Médicas que nos invita a vivir el deporte y la Ciudad de Villa Gesell.

Los invitamos a disfrutar del encuentro cumpliendo los protocolos sanitarios pertinentes. tales como el lavado de manos, el uso de alcohol y el uso de barbijo, en lugares donde se solicite. Debemos seguir cuidándonos entre todos.

Les deseo que disfruten mucho de esta jornada deportiva.

Feliz navidad, un mejor año nuevo para todos.

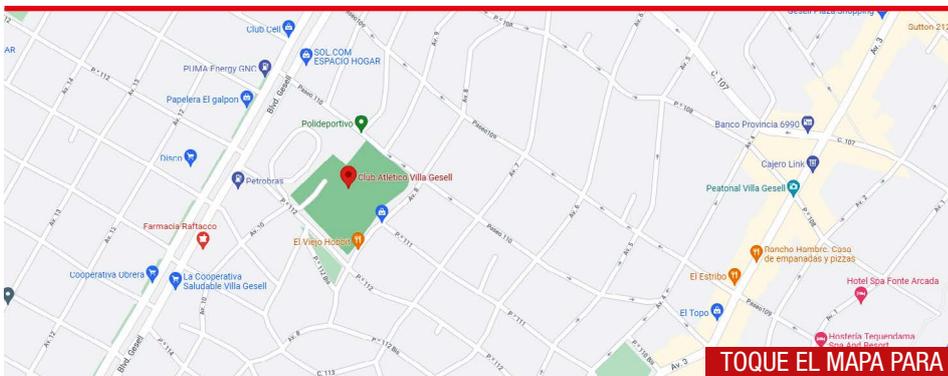
Dr. JUAN CARLOS BORDES
Secretario de Deporte y Cultura de la COMRA.

FÚTBOL

SENIORS



CLUB ATLETICO VILLA GESELL
PASEO 112 Y AV. 10



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

FIXTURE

DOMINGO 12

09,00 HS	QUILMES	VS	AVELLANEDA
10,30 HS	BERISSO	VS	M.MUNICIPALES

LUNES 13

09,00 HS	M.MUNICIPALES	VS	AVELLANEDA
10,30 HS	QUILMES	VS	BERISSO

MARTES 14

09,00 HS	QUILMES	VS	M.MUNICIPALES
10,30 HS	AVELLANEDA	VS	BERISSO

TODOS CONTRA TODOS POR PUNTOS
JUEGO DE 2 TIEMPOS 35.MINUTOS

FOTO ARCHIVO



FÚTBOL 7

LIBRES VETERANOS



VILLA GESELL GOLF CLUB
DOMINGO 12, LUNES 13 Y MARTES 14



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

FIXTURE

DOMINGO 12

15,00 HS	ENTRE RIOS	VS	CATAMARCA
16,00 HS	PERGAMINO	VS	MÉDICOS MUNIC. "C"
17,00 HS	MÉDICOS MUNIC. "A"	VS	MÉDICOS MUNIC. "B"
18,00 HS	ENTRE RIOS	VS	PERGAMINO
19,00 HS	MÉDICOS MUNIC. "A"	VS	CATAMARCA
20,00 HS	MÉDICOS MUNIC. "B"	VS	MÉDICOS MUNIC. "C"

LUNES 13

15,00 HS	MÉDICOS MUNIC. "B"	VS	PERGAMINO
16,00 HS	MÉDICOS MUNIC. "C"	VS	CATAMARCA
17,00 HS	ENTRE RIOS	VS	MÉDICOS MUNIC. "A"
18,00 HS	CATAMARCA	VS	PERGAMINO
19,00 HS	ENTRE RIOS	VS	MÉDICOS MUNIC. "B"
20,00 HS	MÉDICOS MUNIC. "C"	VS	MÉDICOS MUNIC. "A"

MARTES 14

15,00 HS	ENTRE RIOS	VS	MÉDICOS MUNIC. "C"
16,00 HS	CATAMARCA	VS	MÉDICOS MUNIC. "B"
17,00 HS	PERGAMINO	VS	MÉDICOS MUNIC. "A"
18,00 HS	5°	VS	6°
19,00 HS	3°	VS	4°
20,00 HS	1°	VS	2°

TODOS CONTRA TODOS POR PUNTOS Y FINAL
CON TIEMPO DE JUEGO DE 2 PERIODOS 20.MINUTOS

FÚTBOL

REGLAMENTO

CATEGORÍA SENIORS (55 años) s

Se permite la inclusión de 5 jugadores de 50 años para toda la competencia. Total 6 jugadores no médicos. Solo 3 en la cancha (Profesionales Universitarios de la Salud) Cambios: 5 incluido el arquero. Se permite el reingreso de un jugador contándose como un cambio más.

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:

Equipos de 22 jugadores; 11 titulares y 11 hasta suplentes, por partido pudiendo utilizar todos los jugadores de la lista de BUENA FE de la Entidad durante toda la Olimpiada.

REGLAS DE JUEGO: Tiempo de Juego: Dos periodos de 35'. La competencia se realiza todos contra todos por puntos (3 Pts. ganado, 1 empatado, 0 perdido) para TODAS LAS CATEGORIAS. **SISTEMA DE DESEMPATE:** En caso de igualdad de puntos, se utilizan los siguientes sistemas de desempate:

1. Sistema Olímpico. En caso que fueran 3 o más equipos se considera los puntos logrados entre sí, posteriormente diferencia de goles y mayor cantidad de goles a favor
2. Diferencia de goles teniendo en cuenta el resultado de todos los encuentros disputados.
3. Mayor cantidad de goles a favor.
4. Fair Play: Sanciones:
 - 1° expulsiones (2 puntos)
 - 2° amonestados (1 punto)Los profesionales de la salud autorizados a participar son: Bioquímicos,

Químicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Psicólogos, Kinesiólogos y Técnicos Radiólogos y de Diagnóstico por Imágenes

10. REGLAMENTO DE PENAS

10.1 Estas disposiciones tienen por principio las siguientes finalidades:

- A: Establecer respeto y ordenen las relaciones deportivas de los participantes entre si
- B: Asegurar el normal desarrollo de la competencia
- C: Mantener incólume el principio de autoridad.

10.2 Las Penas que se establecen son:

10.2.1 Amonestación

10.2.1 Suspensión

10.2.1 Inhabilitación

10.2.1 Expulsión

10.2.1 Perdidas de puntos

10.3 Este reglamento califica de "Agresión" al acto de aplicar golpes o causar lesión por cualquier medio intencional, dar puñetazos, bofetadas o empujar, zamarrear o tomar violentamente a alguna persona dentro y/o en las inmediaciones del campo de juego y/o en cualquier lugar que el Tribunal de Disciplina juzgue correspondiente al ámbito de la OLIMPIADA MÉDICA. El árbitro está obligado a calificar de agresión al golpe, empujón, etc. que durante el juego el jugador aplique a otro causando o no daño.

10.4 Este Reglamento califica de provocación o intento de Agresión al ataque frustrado que se cometa con acciones tendientes a abofe-

tear, golpear, lesionar, etc. pero sin que el agredido resulte alcanzado ni abofeteado ni afectado, en ninguna de las formas prescriptas en el artículo anterior.

10.5 Este reglamento califica como Provocación Verbal a la agresión de palabra insulto u ofensas a otro jugador.

10.6 Este Reglamento califica como Antecedentes a cualquier infracción cometida con anterioridad en la misma Olimpiada.

10.7 Los jugadores expulsados no podrán intervenir en el deporte en que fueron sancionados hasta la expedición del Tribunal de Disciplina.

10.8 Al finalizar la Olimpiada caducara el recuento de tarjetas amarillas y de antecedentes.

10.9 Penalizaciones a jugadores sancionados

10.9.1 Por expulsiones

- a) Por doble tarjeta amarilla (fútbol): podrá actuar en el próximo partido.
- b) Por protestar fallos del árbitro o por demora del juego sin antecedentes: se da por cumplida la pena.
- c) Por protestar fallos del árbitro o por demora del juego con antecedentes: un (1) partido de suspensión
- d) Por juego brusco sin antecedentes: se da por cumplida la pena.
- e) Por juego brusco con antecedentes: un (1) partidos de suspensión
- f) Por provocación verbal, o desacato al árbitro y/o juez de línea, antes, durante o después del partido, sin antecedentes: se da por

cumplida la pena.

g) Por provocación verbal, o desacato al árbitro y/o juez de línea, antes, durante o después del partido con antecedentes: Un (1) partido de suspensión.

h) Por provocación verbal a otro jugador, compañero o adversario sin antecedentes: se da por cumplida la pena.

i) Por provocación verbal a otro jugador, compañero o adversario con antecedentes: un (1) partido de suspensión.

j) Por expresiones o actos obscenos: La pena variara entre un (1) partido, hasta la suspensión definitiva de la participación del infractor en la Olimpiada, hasta un máximo de dos (2) Olimpiadas subsiguientes.

k) Por intento de agresión al árbitro o jueces de raya sin antecedentes: se da por cumplida la pena.

l) Por intento de agresión al árbitro o jueces de raya con antecedentes: un (1) partido de suspensión.

m) Por intento de agresión a un jugador adversario o compañero de equipo sin antecedentes: un (1) partido a tres (3) de suspensión

n) Por intento de agresión a un jugador adversario o compañero de equipo con antecedentes: dos(2) partidos a seis (6) de suspensión

o) Por agresión al árbitro o juez de raya: La pena variara entre la suspensión definitiva de la participación en la Olimpiada, hasta un máximo de cinco (5) Olimpiadas subsiguientes.

p) Por agresión a un jugador adversario o compañero: La pena variara entre un (1) partido a la suspensión definitiva de la participación en la Olimpiada en ese deporte, hasta un máximo de cinco (5) Olimpiadas subsiguientes.

q) Por agresión a un jugador adversario o compañero con anteceden-

tes: La pena variara entre dos (2) partidos a la suspensión definitiva de la participación en la Olimpiada en ese deporte, hasta un máximo de diez (10) Olimpiadas subsiguientes.

r) Por actuación en un equipo de un jugador no médico, no autorizado: suspensión del equipo en esa disciplina deportiva por el resto de la Olimpiada y una (1) subsiguiente .Si se tratara de un estudiante de medicina, el mismo no podrá participar en ninguna delegación ni deporte, hasta cinco(5) años después de recibido de Medico.

s) Por actuación de un jugador que se encontrase inhabilitado o suspendido: Suspensión del equipo en esa disciplina deportiva, por el resto de la Olimpiada y una (1) subsiguiente y el jugador infractor se le duplica la pena para cualquier deporte

t) Las penas establecidas en el Artículo anterior tendrán aplicación hasta un radio de 100 (cien) metros del campo de juego.

10.9.2 Por acumulación de tarjetas
a) Cuando en la misma Olimpiada un participante acumule tres tarjetas amarillas, será automáticamente suspendido por un partido. No son acumulativas mano intencional, tomar de la camiseta (no groseramente) y conducta incorrecta.
b) Esa pena se duplicara si es reincidente; es decir si acumula otras tres tarjetas amarillas.

10.9.3 Por ausencia o no presentación

a) Los días y horarios fijados para la realización de la competencia serán fielmente cumplidos existiendo una tolerancia máxima de 15 minutos posteriores a la hora fijada para la iniciación de la prueba, lapso después del cual, la o las Entidades Participantes que

lleguen tarde perderán automáticamente los puntos en disputa, salvo casos de fuerza mayor, que podrán ser justificados por el Tribunal de Disciplina

EN CATEGORIA

LIBRES-VETERANOS:

35 años en adelante con 3 excepciones (Médicos menores de 35) en la cancha 2

Los profesionales no médicos de 32 años, 2 jugadores hasta 35 años , total 5 jugadores no médicos (2 en cancha).

REGLAS DE JUEGO:

Tiempo de Juego: Dos periodos de 20' .La competencia se realiza todos contra todos por puntos (3 Pts. ganado,1 empatado, 0 perdido)

SISTEMA DE DESEMPATE:

En caso de igualdad de puntos, se utilizan los siguientes sistemas de desempate: 1. Sistema Olímpico. En caso que fueran 3 o más equipos se considera los puntos logrados entre sí, posteriormente diferencia de goles y mayor cantidad de goles a favor 2. Diferencia de goles teniendo en cuenta el resultado de todos los encuentros disputados. 3. Mayor cantidad de goles a favor. 4. Fair Play: Sanciones: 1° expulsiones (2 puntos) 2° amonestados (1 punto) Los profesionales de la salud autorizados a participar son: Bioquímicos, Químicos, Odontólogos, Farmacéuticos, Psicólogos, Kinesiólogos y Técnicos Radiólogos y de Diagnóstico por Imágenes

GOLF

54 HOYOS TORNEO MEDAL PLAY

**TORNEO individual por categorías:
0-9, 10-16, 17-24, 25-36, Damas**



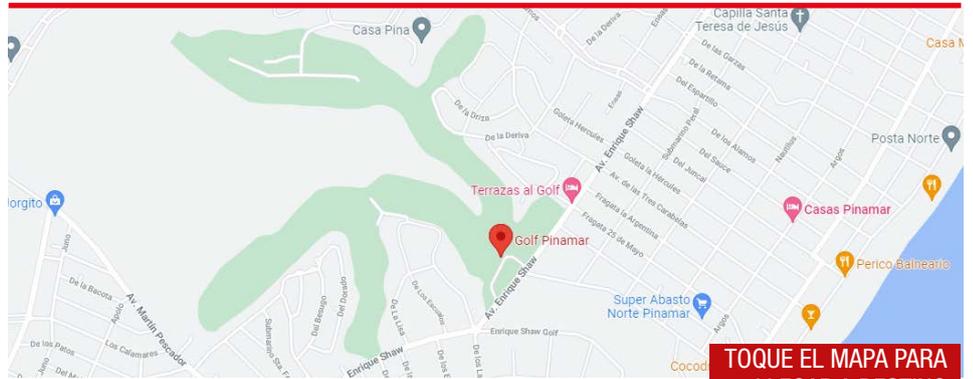
**TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO**



**PRIMER DIA:
DOMINGO 12 - CARILÓ GOLF CLUB**



**SEGUNDO DIA:
LUNES 13 - CLUB DE GOLF PINAMAR**



**TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO**



**TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO**



**TERCER DIA:
MARTES 14 - VILLA GESELL GOLF CLUB**

Premios a últimos 18 hoyos en cada categoría (no acumulativos)

TORNEO por Equipo 4 jugadores (Médicos e invitados) (se descarta una tarjeta) Se debe designar el equipo con los 4 jugadores antes de iniciar el torneo. Importante: informar N° matricula de Hándicap con anticipación.

EL TORNEO individual por categorías es un TORNEO ABIERTO (Medicos e invitados). Se juega en forma simultánea en Olimpiada Medica.

Días de JUEGO:

DOMINGO 12: Club de Golf Cariló - **salidas Hoyo 1 y Hoyo 10 a partir de 9,00 hs**

LUNES 13: Club de Golf Pinamar - **salidas Hoyo 1 y Hoyo 10 a partir de 9,00 hs**

MARTES 14: Club de Golf Villa Gesell - **salidas Hoyo 1 y Hoyo 10 a partir de 8,20 hs**

En el 3° día saldrán en cada Threesome o Foursome por categoría y score

Los participantes en la Olimpiada, Médicos e invitados deben cumplir el requisito indispensable de contar con certificación o carnet de vacunación completo o visualizarlo en la aplicación de "Mi Argentina".

	APELLIDO Y NOMBRE	HCP	MATRÍCULA		DELEGACIÓN
CATEGORIA 0-11					
1	VINAY PATRICIO	2,4	18764	MEDICO	LOBOS
2	MULKI COLLADOS OSCAR	4,4	85953	MEDICO	SALTA
3	HUDEPOHL JAVIER	6,4	125287	INV	LUJAN
4	MUÑIZ JUAN IGNACIO	6,7	21942	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA
5	ARTURI FRANCISCO	7,1	154893	INV	CHASCOMUS
6	VALDEZ SERGIO EDUARDO	8,9	138367	MEDICO	SALTA
7	BARRETO ROLANDO	9	45362	MEDICO	ENTRE RIOS
8	SOLJACUH ALEJANDRO	9,1	123490	INV.	SAN A DE ARECO
9	NOVOA CELESTINO CAMILO	9,4	97965	MEDICO	LUJAN
10	SOSA JUAN CARLOS	9,8	82432	MEDICO	ROSARIO
11	DIAZ VILMAR	10	121193	INV	MERCEDES
12	ATONDO FRANCISCO	10,6	25307	MEDICO	CHASCOMUS
13	CORNEJO JUAN FERNANDO	10,8	113052	MEDICO	SALTA
14	FIORENZA PABLO	11,1	114192	MEDICO	SALTA
15	PASCUAL HERNAN	11,3	119378	MEDICO	NAVARRO
16	GRIGNOLI LUIS	11,8	39290	MEDICO	TRES ARROYOS

CATEGORIA 12-16

17	BERTOLINI ALBERTO	12,4	101474	INV	SANTA FE
18	GAROFALO MARIO	12,4	84592	MEDICO	QUILMES
19	SOSA ABEL	12,9	34443	MEDICO	ENTRE RIOS
20	FRIAS ENRIQUE	13,4	135622	MEDICO	AVELLANEDA
21	ORTIZ RODOLFO	13,5	139712	INV	CHASCOMUS
22	PEREZ ALSINA BERNARDO	14	88142	MEDICO	SALTA
23	IKEDA VICTOR DANTE	14,1	60875	MEDICO	L.DE ZAMORA
24	DOS SANTOS SANTIAGO	14,4	61267	MEDICO	CHASCOMUS
25	KOZAMEH MIGUEL	14,7	127037	MEDICO	SALTA
26	VERDU JOSE	14,7	114567	INV	LUJAN
27	GARCIA LIZZIERO MAURICIO	15,1	151760	MEDICO	LUJAN
28	DUNOGENT JULIO DANIEL	15,2	93060	MEDICO	LUJAN
29	VITALE RUBEN	15,2	72128	MEDICO	LAS FLORES
30	JAÑEZ JORGE CARLOS	15,2	74400	MEDICO	LA PAMPA
31	MATASSI ALEJANDRO	15,3	40755	INV.	SAN A DE ARECO
32	ALVARADO BETTINI JAVIER	15,5	129396		L.DE ZAMORA
33	FERRARIS FERNANDO	15,5	121269	INV	MERCEDES
34	CANDIA TAPIA JAIME	15,7	90667	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA
35	ARTURI GUSTAVO	15,8	39943	MEDICO	CHASCOMUS
36	FAGE MARCELO LUIS	15,9	72705	MEDICO	CHIVILCOY
37	LOFREDO JUAN	16,4	134162	INV.	B.BLANCA

CATEGORIA 17-24

	DEVEAUX GUSTAVO	17,2	99675	MEDICO	LUJAN
39	SPOSSETTI CARLOS	17,5	114076	INV.	SANTA FE
40	MENDOZA LUIS	18,4	111588	INV.	CHASCOMUS
41	BASILICO LUIS MARIA	18,4	92705	MEDICO	SAN A DE ARECO
42	DIB DANIEL	18,5	115991	MEDICO	SALTA
43	AMALFI GUSTAVO ANIBAL	18,5	119379	MEDICO	NAVARRO
44	COSCIA GUSTAVO	18,7	114780	INV	PERGAMINO
45	ALVARADO CARLOS	18,8	77198	INV	L.DE ZAMORA
46	GUEDE FABIAN	19,5	123215	MEDICO	QUILMES
47	VENIER MARTIN	19,7	132922	MEDICO	SALTA
48	COTARELO MARCELO ADRIAN	19,7	114605	MEDICO	SAAVEDRA
49	SARTORI HUGO	19,7	74432	INV	ENTRE RIOS
50	BALLEJO CESAR JOSÉ	20,5	107259	INV	ENTRE RIOS
51	TOMINO JORGE ALBERTO	21,4	127897	INV	SANTA FE
52	ACERBO ALBERTO	21,4	114779	MEDICO	PERGAMINO
53	ZARATE HECTOR	21,7	134262	INV.	SANTA FE
54	NICOLINI NESTOR	21,9	69896	MEDICO	LA PAMPA
55	VALTUILLE RODOLFO	23	50822	MEDICO	CAÑUELAS
56	ROSCANI JUAN	23	127331	INV.	SANTA FE
57	PALMIERI JORGE	23,2	92815	MEDICO	CHIVILCOY
58	MENGIDE MARIANO	23,4	81827	MEDICO	CHIVILCOY
59	YANNITELLO CARLOS	23,5	97889	MEDICO	ENTRE RIOS
60	RUIZ DIAZ NESTOR	23,7	54608	MEDICO	BRAGADO
61	MANZONI DANIEL	23,7	87782	INV	PERGAMINO
62	CIMADEVILLA JOSE ANTONIO	24,2	77826	MEDICO	QUILMES

CATEGORIA 25-54

63	RICCHIUTTO GUSTAVO	25,3	170402	MEDICO	PINAMAR
64	QUATROCCHIO MARCELO	25,6	119522	MEDICO	AZUL
65	DI LEO JULIO	25,9	136441	INV.	CHASCOMUS
66	CHAU OSCAR	27	168276	MEDICO	LUJAN
67	MILICIH HORACIO	27,1	25377	INV	SAN A DE ARECO
68	GIANZANTI ARTURO	27,5	42810	MEDICO	BRAGADO
69	HERNANDEZ RAUL	27,7	99288	MEDICO	LOBOS
70	MANGIONE ARIEL	27,7	136442	INV.	CHASCOMUS
71	DISABATO JORGE	27,9	168278	INV	LUJAN
72	GALANTE HORACIO	28,4	49618	MEDICO	CHIVILCOY
73	GHIONE LUIS	38	37242	MEDICO	SAN ANDRES DE GILES
74	PORFILIO EDUARDO	40,5	22348	MEDICO	TRES ARROYOS

CATEGORIA DAMAS

75	ADBA SILVINA	22,5	92181	INV	PERGAMINO
76	RUIZ LOPEZ SILVIA	25,9	114781	MEDICO	PERGAMINO
77	LAZO MARIA CECILIA	26,6	79605	INV.	LA PAMPA
78	CASADO VICTORIA	26,9	118633	INV	PERGAMINO

GOLF

SENIORS

(PREMIO NO ACUMULATIVO)

Los participantes en la Olimpiada, Médicos e invitados deben cumplir el requisito indispensable de contar con certificación o carnet de vacunación completo o visualizarlo en la aplicación de "Mi Argentina".

APELLIDO Y NOMBRE	HCP	MATRÍCULA		DELEGACIÓN	EDAD
PORFILIO EDUARDO	40,5	22348	MEDICO	TRES ARROYOS	78
VITALE RUBEN	15,2	72128	MEDICO	LAS FLORES	77
GIANZANTI ARTURO	27,5	42810	MEDICO	BRAGADO	76
GALANTE HORACIO	28,4	49618	MEDICO	CHIVILCOY	75
RUIZ DIAZ NESTOR	23,7	54608	MEDICO	BRAGADO	75
JÁÑEZ JORGE CARLOS	15,2	74400	MEDICO	LA PAMPA	74
MILICHI HORACIO	27,1	25377		INV SAN A DE ARECO	74
ROSCANI JUAN	23	127331		INV. SANTA FE	74
GHIONE LUIS	38	37242	MEDICO	SAN ANDRES DE GILES	73
NICOLINI NESTOR	21,9	69896	MEDICO	LA PAMPA	71
ATONDO FRANCISCO	10,6	25307	MEDICO	CHASCOMUS	70
MANZONI DANIEL	23,7	87782		INV PERGAMINO	70
SPOSSETTI CARLOS	17,5	114076		INV. SANTA FE	70
ALVARADO CARLOS	18,8	77198		INV L.DE ZAMORA	69
CANDIA TAPIA JAIME	15,7	90667	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA	69
CIMADEVILLA JOSE ANTONIO	24,2	77826	MEDICO	QUILMES	69
COSCIA GUSTAVO	18,7	114780		INV PERGAMINO	68
DI LEO JULIO	25,9	136441		INV. CHASCOMUS	68
LAZO MARIA CECILIA	26,6	79605		INV. LA PAMPA	68
SARTORI HUGO	19,7	74432		INV ENTRE RIOS	68
VALTUILLE RODOLFO	23	50822	MEDICO	CAÑUELAS	68
ZARATE HECTOR	21,7	134262		INV. SANTA FE	68
DEVEAUX GUSTAVO	17,2	99675	MEDICO	LUJAN	67
IKEDA VICTOR DANTE	14,1	60875	MEDICO	L.DE ZAMORA	67
SOSA ABEL	12,9	34443	MEDICO	ENTRE RIOS	67
ACERBO ALBERTO	21,4	114779	MEDICO	PERGAMINO	66
ARTURI GUSTAVO	15,8	39943	MEDICO	CHASCOMUS	66
BERTOLINI ALBERTO	12,4	101474		INV SANTA FE	66

SEGURO DEL DEPORTISTA

Para todos los deportistas inscriptos en la lista de buena fe

El seguro cubre: Muerte e incapacidad por accidente: 400.000

Asistencia médica y/o farmacéutica: \$ 200.000

Este seguro es vigente solo los días de competencia.

Los participantes en la Olimpiada, Médicos e invitados deben cumplir el requisito indispensable de contar con certificación o carnet de vacunación completo o visualizarlo en la aplicación de "Mi Argentina".

APELLIDO Y NOMBRE	HCP	MATRÍC.		DELEGACIÓN	HORA	HOYO
VENIER MARTIN	19,7	132922	MEDICO	SALTA	9,00	1
SOSA JUAN CARLOS	9,8	82432	MEDICO	ROSARIO	9,00	1
GRIGNOLI LUIS	11,8	39290	MEDICO	TRES ARROYOS	9,00	1
COTARELO MARCELO ADRIAN	19,7	114605	MEDICO	SAAVEDRA	9,00	10
QUATROCCHIO MARCELO	25,6	119522	MEDICO	AZUL	9,00	10
CIMADEVILLA JOSE ANTONIO	24,2	77826	MEDICO	QUILMES	9,00	10
IKEDA VICTOR DANTE	14,1	60875	MEDICO	L.DE ZAMORA	9,10	1
RICCHIUTTO GUSTAVO	17,0	170402	MEDICO	PINAMAR	9,10	1
ALVARADO CARLOS	18,8	77198	INV	L.DE ZAMORA	9,10	1
VALTUILLE RODOLFO	23	50822	MEDICO	CAÑUELAS	9,10	1
MULKI COLLADOS OSCAR	4,4	85953	MEDICO	SALTA	9,10	10
MUÑIZ JUAN IGNACIO	6,7	21942	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA	9,10	10
VALDEZ SERGIO EDUARDO	8,9	138367	MEDICO	SALTA	9,10	10
FIORENZA PABLO	11,1	114192	MEDICO	SALTA	9,10	10
CORNEJO JUAN FERNANDO	10,8	113052	MEDICO	SALTA	9,20	1
PEREZ ALSINA BERNARDO	14	88142	MEDICO	SALTA	9,20	1
KOZAMEH MIGUEL	14,7	127037	MEDICO	SALTA	9,20	1
DIB DANIEL	18,5	115991	MEDICO	SALTA	9,20	1
VINAY PATRICIO	2,4	18764	MEDICO	LOBOS	9,20	10
HERNANDEZ RAUL	27,7	99288	MEDICO	LOBOS	9,20	10
AMALFI GUSTAVO ANIBAL	18,5	119379	MEDICO	NAVARRO	9,20	10
PASCUAL HERNAN	11,3	119378	MEDICO	NAVARRO	9,20	10
ARTURI FRANCISCO	7,1	154893	INV	CHASCOMUS	9,30	1
ATONDO FRANCISCO	10,6	25307	MEDICO	CHASCOMUS	9,30	1
DOS SANTOS SANTIAGO	14,4	61267	MEDICO	CHASCOMUS	9,30	1
ARTURI GUSTAVO	15,8	39943	MEDICO	CHASCOMUS	9,30	1
BALLEJO CESAR JOSÉ	20,5	107259	INV	ENTRE RIOS	9,30	10
YANNITELLO CARLOS	23,5	97889	MEDICO	ENTRE RIOS	9,30	10
DIAZ VILMAR	10	121193	INV	MERCEDES	9,30	10
FERRARIS FERNANDO	15,5	121269	INV	MERCEDES	9,30	10
NOVOA CELESTINO CAMILO	9,4	97965	MEDICO	LUJAN	9,40	1
DEVEAUX GUSTAVO	17,2	99675	MEDICO	LUJAN	9,40	1
GARCIA LIZZIERO MAURICIO	15,1	151760	MEDICO	LUJAN	9,40	1
HUDEPOHL JAVIER	6,4	125287	INV	LUJAN	9,40	1
DUNOGENT JULIO DANIEL	15,2	93060	MEDICO	LUJAN	9,40	10
VERDU JOSE	14,7	114567	INV	LUJAN	9,40	10
DISABATO JORGE	27,9	168278	INV	LUJAN	9,40	10
CHAU OSCAR	27	168276	MEDICO	LUJAN	9,40	10
FRIAS ENRIQUE	13,4	135622	MEDICO	AVELLANEDA	9,50	1
BERTOLINI ALBERTO	12,4	101474	INV	SANTA FE	9,50	1
GAROFALO MARIO	12,4	84592	MEDICO	QUILMES	9,50	1
LOFREDO JUAN	16,4	134162	INV.	B.BLANCA	9,50	1

Los participantes en la Olimpiada, Médicos e invitados deben cumplir el requisito indispensable de contar con certificación o carnet de vacunación completo o visualizarlo en la aplicación de "Mi Argentina".

APELLIDO Y NOMBRE	HCP	MATRÍC.		DELEGACIÓN	HORA	HOYO
SOSA ABEL	12,9	34443	MEDICO	ENTRE RIOS	9,50	10
SARTORI HUGO	19,7	74432	INV	ENTRE RIOS	9,50	10
BARRETO ROLANDO	9	45362	MEDICO	ENTRE RIOS	9,50	10
VITALE RUBEN	15,2	72128	MEDICO	LAS FLORES	9,50	10
GUEDA FABIAN	19,5	123215	MEDICO	QUILMES	10,00	1
SOLJACUH ALEJANDRO	9,1	123490	INV.	SAN A DE ARECO	10,00	1
MATASSI ALEJANDRO	15,3	40755	INV.	SAN A DE ARECO	10,00	1
BASILICO LUIS MARIA	18,4	92705	MEDICO	SAN A DE ARECO	10,00	1
FAGE MARCELO LUIS	15,9	72705	MEDICO	CHIVILCOY	10,00	10
GALANTE HORACIO	28,4	49618	MEDICO	CHIVILCOY	10,00	10
RUIZ DIAZ NESTOR	23,7	54608	MEDICO	BRAGADO	10,00	10
TOMINO JORGE ALBERTO	21,4	127897	INV	SANTA FE	10,00	10
MANZONI DANIEL	23,7	87782	INV	PERGAMINO	10,10	1
ACERBO ALBERTO	21,4	114779	MEDICO	PERGAMINO	10,10	1
COSCIA GUSTAVO	18,7	114780	INV	PERGAMINO	10,10	1
ALVARADO BETTINI JAVIER	15,5	129396		L.DE ZAMORA	10,10	1
JAÑEZ JORGE CARLOS	15,2	74400	MEDICO	LA PAMPA	10,10	10
NICOLINI NESTOR	21,9	69896	MEDICO	LA PAMPA	10,10	10
PALMIERI JORGE	23,2	92815	MEDICO	CHIVILCOY	10,10	10
MENGIDE MARIANO	23,4	81827	MEDICO	CHIVILCOY	10,10	10
ZARATE HECTOR	21,7	134262	INV.	SANTA FE	10,20	1
CANDIA TAPIA JAIME	15,7	90667	MEDICO	LOMAS DE ZAMORA	10,20	1
SPOSETTI CARLOS	17,5	114076	INV.	SANTA FE	10,20	1
ROSCANI JUAN	23	127331	INV.	SANTA FE	10,20	1
MANGIONE ARIEL	27,7	136442	INV.	CHASCOMUS	10,20	10
ORTIZ RODOLFO	13,5	139712	INV	CHASCOMUS	10,20	10
DI LEO JULIO	25,9	136441	INV.	CHASCOMUS	10,20	10
MENDOZA LUIS	18,4	111588	INV.	CHASCOMUS	10,20	10
MILICIH HORACIO	27,1	25377	INV	SAN A. DE ARECO	10,40	1
GHIONE LUIS	38	37242	MEDICO	SAN A. DE GILES	10,40	1
GIANZANTI ARTURO	27,5	42810	MEDICO	BRAGADO	10,40	1
PORFILIO EDUARDO	40,5	22348	MEDICO	TRES ARROYOS	10,40	1
ADBA SILVINA	22,5	92181	INV	PERGAMINO	10,40	10
RUIZ LOPEZ SILVIA	25,9	114781	MEDICO	PERGAMINO	10,40	10
CASADO VICTORIA	26,9	118633	INV	PERGAMINO	10,40	10
LAZO MARIA CECILIA	26,6	79605	INV.	LA PAMPA	10,40	10

COMPLEJO VACACIONAL



Para la temporada que va desde el domingo 19 de diciembre 2021 hasta el domingo 13 de marzo 2022 los médicos federados podrán acceder a cualquiera de las unidades con un 50% de descuento respecto de los precios de lista, teniendo prioridad aquellos médicos que no formen parte de Mesa Ejecutiva ni Consejo Directivo.

El complejo consta de 10 unidades para entre 2 y 6 personas y se encuentra muy próximo a la playa y al centro comercial. Todas las unidades están equipadas con galería y parrilla, Wi-Fi, calefacción, aire acondicionado, TV LCD 32", ropa blanca, heladera con freezer, vajilla, microondas y algunas de ellas además con un anafe a gas.

Por el momento sólo se tomarán reservas por estadia semanal y no estará permitido reducir ni extender la misma. El check-in está previsto para los domingos a partir de las 15 horas y el check-out para los domingos hasta las 10 horas.

La modalidad de consulta y reserva será únicamente vía formularios ubicados al pie de esta noticia y la respuesta se efectuará de lunes a viernes entre las 8 y las 15 horas respetando el orden de ingreso de cada una.

Cuando el consultante decida realizar una reserva, la misma se realizará en forma condicional y se le facilitará un formulario web que deberá completar con sus datos y adjuntar el comprobante de transferencia por el 30% del valor establecido para hacerla efectiva en 24 horas; vencido ese plazo la unidad funcional vuelve a estar disponible. Mientras dure la reserva condicional se confeccionará una lista de espera con las consultas recibidas por esa unidad y en caso de que vuelva a quedar disponible se contactará, respetando el orden de ingreso, a cada uno de los interesados.

Es válido destacar que el médico federado titular de la reserva deberá ser quien haga uso de la estadia no pudiendo transferir la misma.

A continuación, se detallan los criterios a aplicar para la cancelación de reservas efectivas:

cancelación gratuita hasta 21 días antes del inicio de la reserva: No se cobran gastos y se reembolsa al cliente el total pagado a la fecha.

hasta una semana antes del inicio de la reserva: Se retiene lo abonado en concepto de seña (30%).

menos de una semana de anticipación: Se retiene lo abonado en concepto de seña (30%) y se cobran gastos por otro 30% adicional del valor total de la reserva. En caso de que no acceder al pago de estos importes el cliente quedará inhabilitado en forma permanente para acceder a los complejos vacacionales.

Conozca el complejo ingresando al perfil de Instagram @laestacioncarilook o a través de nuestro perfil de Flickr [haciendo click en este enlace](#).

CONSULTAS

RESERVAS

TENIS

TORNEO INDIVIDUAL Y DOBLE



L' EQUIPE TENNIS CLUB
PASEO 100 Y AV. CIRCUNVALACIÓN



TOQUE EL MAPA PARA LLEGAR A DESTINO

Día Domingo 12 - 9,00 hs

Se realiza fixture de todas las categorías .

Torneo Individual, Dobles y Dobles Mixtos

Pareja conformada por Medica/o o Médico/a y Esposa/o

Comienzo del torneo 10 hs (salvo los que participan en la Maraton)

CATEGORÍAS:

LIBRES

VETERANOS (+35)

SENIORS (+45)

MASTER (+55)

MASTER A (+65)

DAMAS



FOTO ARCHIVO

LUGAR DE ATENCION MÉDICA:

Clínica del Sol:

Avenida 3 entre 129 y 130 - Tel.: 02255 - 466466

EMERGENCIA:

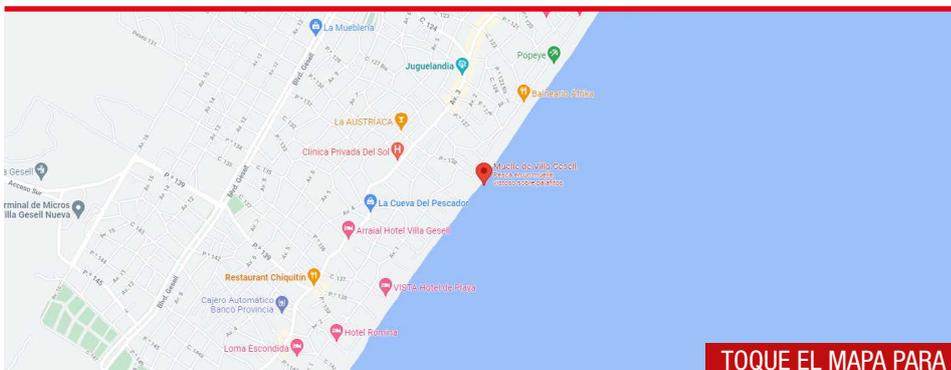
Desde el celular o tel. público: 107

PESCA

TORNEO INDIVIDUAL Y EQUIPO PESCA VARIADA



COMPLEJO LAS CABREADAS
BOULEVARD V. GESELL E/ PASEOS 117 Y 118



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

SE COMPITE
DOMINGO 12: COSTA VILLA GESELL / LUNES 13: MUELLE



FOTO ARCHIVO

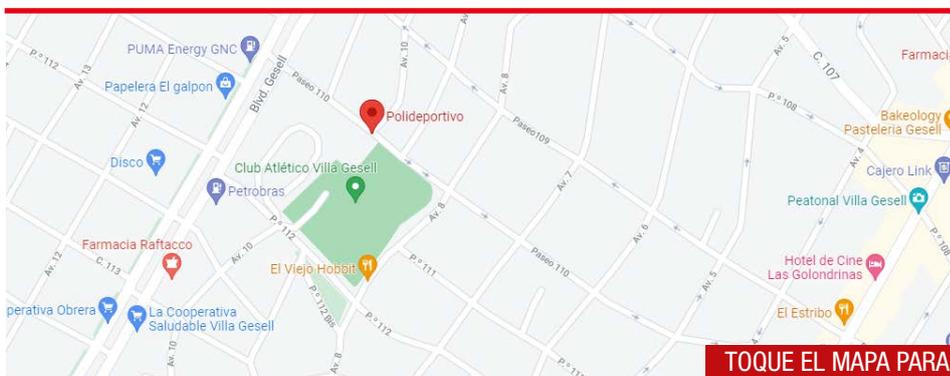


TOQUE LA IMAGEN
PARA VER EL VIDEO

ATLETISMO



POLIDEPORTIVO VILLA GESELL
AVENIDA 10 Y CALLE 110



TOQUE EL MAPA PARA LLEGAR A DESTINO

Horarios y días de competencia para **TODAS LAS CATEGORÍAS**

Lunes 13

08,30 hs DISCO
09,00 hs 400metros
10,00 hs Salto en Largo
11,00 hs Posta 4 x 100mts

Martes 14

08,30 hs Jabalina
09,30 hs 100 mts.
10,00 hs Lanz. de Bala
11,00 hs 800 metros



IMPORTANTE

LA INSCRIPCIÓN NO SE REALIZA EN EL LUGAR DE JUEGO DEBEN INFORMAR VIA WHATSAPP AL PROF.MAKU (2215541418) EN FORMA ESCRITA, NO AUDIO. EN EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN GENERAL, DEBEN INFORMAR EN QUE PRUEBAS PARTICIPAN.

Inscripción deportiva para **ATLETISMO**

Todos los deportistas, para facilitar la acreditación, deberán informar a los coordinadores el número de planilla que le corresponde según su edad que deberá ser cumplida en este año.

DAMAS:

Planilla: 1 Libres (menos de 35)
Planilla: 2 Ladies (35 a 44 años)
Planilla: 3 Woman (45,46,47,48,49 años)
Planilla: 4 Woman "A" (50,51,52,53,54 años)
Planilla: 5 Woman "B" (55,56,57,58,59 años)
Planilla: 6 Woman "C" (60,61,62,63,64, años)

CABALLEROS:

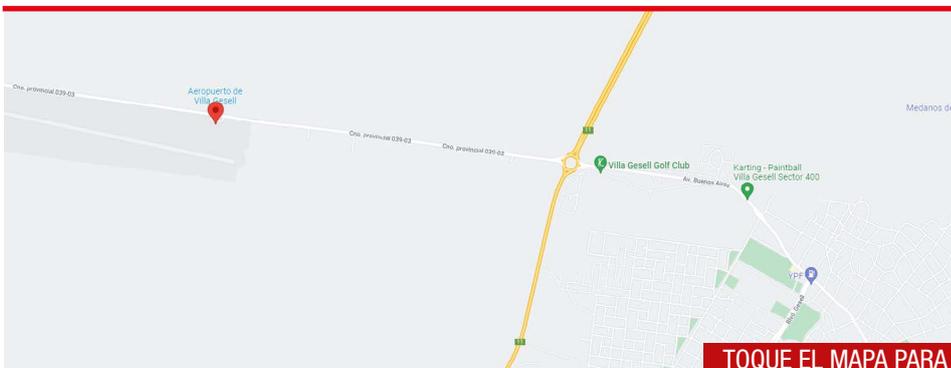
Planilla: 7 Libres (menos de 35)
Planilla: 8 Veteranos (35 a 44 años)
Planilla: 9 Seniors (45,46,47,48,49 años)
Planilla: 10 Master (50,51,52,53,54 años)
Planilla: 11 Master "A". (55,56,57,58,59, años)
Planilla: 12 Master "B" (60,61,62,63,64 años)
Planilla: 13 Master "C" (65,66,67,68,69 años)
Planilla: 14 Master "D" (70,71,72,73,74 años)

MARATÓN

5.000 METROS



AEROPUERTO VILLA GESELL
CAMINO PROVINCIAL 039-03



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

IMPORTANTE

LA INSCRIPCIÓN NO SE REALIZA EN EL LUGAR DE JUEGO
DEBEN INFORMAR VIA WHATSAPP AL
PROF.MAKU (2215541418)
EN FORMA ESCRITA, NO AUDIO.
EN EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN GENERAL,
DEBEN INFORMAR EN QUE PRUEBAS PARTICIPAN.

DÍA DOMINGO 12
10:00 HS LARGADA

En el Aeropuerto de
VILLA GESELL
(EN ROTONDA DE INGRESO
A VILLA GESELL
SOBRE RUTA 11 A LA IZQUIERDA
3000 MTS.

Todos los competidores parten del punto 1 hasta el punto 2, donde se retoma al punto 1, cumpliendolos 3.000 metros, para los 5.000 metros se debe continuar llegando al punto 3 retomando al punto 1



FOTO ARCHIVO

Inscripción deportiva para MARATÓN

Todos los deportistas, para facilitar la acreditación, deberán informar a los coordinadores el número de planilla que le corresponde según su edad que deberá ser cumplida en este año.

DAMAS:

- Planilla: 1 Libres (menos de 35)
- Planilla: 2 Ladies (35 a 44 años)
- Planilla: 3 Woman (45,46,47,48,49 años)
- Planilla: 4 Woman "A" (50,51,52,53,54 años)
- Planilla: 5 Woman "B" (55,56,57,58,59 años)
- Planilla: 6 Woman "C" (60,61,62,63,64 años)

CABALLEROS:

- Planilla: 7 Libres (menos de 35)
- Planilla: 8 Veteranos (35 a 44 años)
- Planilla: 9 Seniors (45,46,47,48,49 años)
- Planilla: 10 Master (50,51,52,53,54 años)
- Planilla: 11 Master "A". (55,56,57,58,59 años)
- Planilla: 12 Master "B" (60,61,62,63,64 años)
- Planilla: 13 Master "C" (65,66,67,68,69 años)
- Planilla: 14 Master "D" (70,71,72,73,74 años)

NATACIÓN



CLUB ESPAÑOL
AVENIDA BUENOS AIRES EQUINA CALLE 3



TOQUE EL MAPA PARA
LLEGAR A DESTINO

IMPORTANTE

LA INSCRIPCIÓN NO SE REALIZA EN EL LUGAR DE JUEGO
DEBEN INFORMAR VIA WHATSAPP AL PROF.MAKU (2215541418)
EN FORMA ESCRITA, NO AUDIO.
EN EL MOMENTO DE INSCRIPCIÓN GENERAL,
DEBEN INFORMAR EN QUE PRUEBAS PARTICIPAN.

TODAS LAS CATEGORÍAS

LUNES 13

14,00 hs. Est. Pecho 50 mts
14,30 hs. Est. Libre 25 mts
15,00 hs. Est. Espalda 25 mts
15,30 hs. Est. Libre 100 mts
16,00 hs. Posta 4 X 25

MARTES 14

14,00 hs. Est. Libre 50 mts
14,30 hs. Est. Pecho 25 mts
15,00 hs. Est. Espalda 50 mts
15,30 hs. Est. Pecho 100 mts
16,00 hs. Acompañates niños

Protocolos para ingresar al Natatorio

- 1° COLOCARSE LAS OJOTAS O CROSS EN EL HALL DE ENTRADA.
- 2° COLOCARSE ALCOHOL Y TOMARSE LA TEMPERATURA.
- 3° YA DEBE INGRESAR AL CLUB CON LA MALLA PUESTA.
- 4° ES OBLIGATORIO INGRESAR CON BARBIJO Y SOLAMENTE SE LO PUEDE QUITAR EN EL MOMENTO DE IR A LAS DUCHAS.
- 5° DEJAR EL BOLSO/MOCHILA EN UNA SILLA Y DUCHARSE.
- 6° AL SALIR DEL AGUA SOLAMENTE PODRÁN ENJUAGARSE EN LAS DUCHAS DEL SECTOR DE PILETA CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 1' PARA QUE TODOS PUEDAN UTILIZARLAS.
- 7° COLOCARSE DE INMEDIATO EL BARBIJO PARA INGRESAR A LOS VESTUARIOS.
- 8° LAS ZAPATILLAS PODRÁS COLOCÁRSELAS CUANDO SALGAN DE LOS VESTUARIOS Y DEL SECTOR DE PILETA.
- 9° RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO.

LOS PROFESORES, GUARDAVIDAS Y ADMINISTRATIVAS PUEDEN SER SANCIONADOS SI LOS NADADORES NO RESPETAN LAS NORMAS. POR FAVOR NO LOS COMPROMETAN. MUCHAS GRACIAS.

ACTIVIDADES LÚDICAS PARA HIJOS Y ACOMPAÑANTES



NATACIÓN:

CARRERA DE 25 MTS LIBRE
DÍA, MARTES 14 - HORARIO 16,00 HS.
LUGAR CLUB ESPAÑOL

ATLETISMO:

CARRERA DE 60 Y 80 MTS.
DÍA, LUNES 13 - 12 HS

LUGAR: POLIDEPORTIVO VILLA GESELL



"ACOMPAÑANDO LAS OLIMPIADAS MEDICAS"

YERBA MATE
PLAYADITO

Cooperativa
Liebig Ltda.

www.cooperativaliebig.com.ar
info@cooperativaliebig.com.ar
Rotativas: 3758-442182



ANOTADOS

ATLETISMO NATACIÓN MARATÓN

ATLETISMO

MASTER"E"	
MARCONE ANTONIO	OLAVARRIA
MASTER"D"	
TERNABASIO ROBERTO	CORDOBA
LOFREDO MIGUEL	B.BLANCA
WENGER DANIEL	A.M.PLATENSE
MASTER"C"	
PLANA MIGUEL	SAN PEDRO
PEREZ VICTOR	SAN JUAN
VILLANO FRANCISCO	SANTA FE
MASTER"B"	
BOVERI MARIO	ROJAS
REBORT MAURICIO	ENTRE RIOS
KREIMER EDUARDO	M.MUNICIPALES
BEZZONI ALDO	MERLO
MASTER"A"	
KENNY ALEJANDRO	M.MUNICIPALES
SOSA RUBEN	LUJAN
DA GRACA, MIGUEL	M.MUNICIPALES
SENIORS	
MARCISCANO, DARIO	M.MUNICIPALES
MUSULIN MARTIN	PERGAMINO
FRASSINELLI CESAR A.	AVELLANEDA
VETERANOS	
VIERA MARCOS	LANUS
BOZZANO JULIO A.	SALADILLO
SCHESI JUAN I.	PERGAMINO
DIEZ FEDERICO	PERGAMINO
WOMAN"E"	
PUSSETO ROGELIA	LOMAS
WOMAN"C"	
BOTEGGA MONICA E.	F.VARELA
WOMAN"A"	
LAPLACETTE VERONICA	52
LADIES	
CHIESA PAULA	M.MUNICIPALES
GESTOSO CAROLINA	M.MUNICIPALES
HIJOS	
URBANEJA FAUSTO	PERGAMINO
SIENNA C.WAJSZCZUK	QUILMES
DANTE CARUSO CHIESA	M.MUNICIPALES
SCHESI JOAQUIN	PERGAMINO
FACUNDO DECENA	LOMAS
LORENZO DECENA	LOMAS
EMILIA ROSA GODINO	M.MUNICIPALES
SOSA RUBEN	LUJAN
PETRELLI ENMA	M.MUNICIPALES
MATEO ROSA GODIN	M.MUNICIPALES
WILFREDO EROGENA	LOMAS
SOSA MARIA GABRIELA	SANTA FE
NICE ESTELA	MAR DEL PLATA

NATACIÓN

MASTER"E"	
RUIZ DIAZ NESTOR	BRAGADO
MASTER"D"	
PLANA MIGUEL	SAN PEDRO
MASTER"C"	
BEZZONI	MERLO
BIANCOTTI JUAN C.	COLON
MASTER"A"	
GOMEZ JOSE	ESCOBAR
DA GRACA,	M.MUNICIPALES
SENIORS	
MARCISCANO, DARIO	M.MUNICIPALES
FRASSINELLI CESAR A.	AVELLANEDA
VETERANOS	
AGUIRRE GASTON	G. RODRIGUES
CIBALERIO MARIANO	M.MUNICIPALES
VIERA MARCOS	LANUS
BOZZANO JULIO A.	
DAMAS	
LAZO MARIA CECILIA	LA PAMPA
ACOMPAÑATES	
FRASSINELLI BENJAMIN	AVELLANEDA
NICE ESTELA	MAR DEL PLATA
TARICANI MARIA	MAR DEL PLATA



MARATÓN 5.000 MTS.

MASTER"F"	
MONTENEGRO JULIO	FEMECA
MASTER"E"	
MARCONE ANTONIO	OLAVARRIA
MASTER"D"	
TERNABASIO ROBERTO	CORDOBA
MASTER"C"	
DI PRINCIPIO LUIS	M.MUNICIPALES
PEREZ VICTOR	SAN JUAN
MASTER"B"	
ALVES CORDERO	B BLANCA
REBORT MAURICIO	ENTRE RIOS
ROSEMBERG PABLO	M.MUNICIPALES
BEZZONI ALDO	MERLO
MASTER"A"	
SOSA RUBEN	LUJAN
DORMAN FABIO	M.MUNICIPALES
SENIORS	
MUSULIN MARTIN	PERGAMINO
LIBRES	
TERRAZA MAXIMILIANO	RESIDENTE
WOMAN"E"	
PUSSETO ROGELIA	LOMAS
WOMAN"D"	
MARTIN MARIA A.	FEMECA

LADIES	
CHIESA PAULA	M.MUNICIPALES

3.000 MTS.

BIGLIARDI NESTOR	QUILMES
WENGER DANIEL	A.M.PLATENSE
BOVERI MARIO	ROJAS
DANTE C. CHIESA	M.MUNICIPALES
DAVIDENKO MIRIAN	A.M.PLATENSE

Muchas gracias!!

Recientemente el 3 de diciembre, se celebró el “DIA DEL MÉDICO”, en un año como éste, en que la salud mundial se vio vulnerada frente a una enfermedad desconocida como fue el COVID19. Esta conmemoración nos sensibiliza más que nunca como sociedad, así como sucedió en distintos puntos del planeta, los argentinos también quisimos reconocer la dedicación de los trabajadores de la salud en el marco de esta crisis sanitaria.

En nuestro país, mientras el coronavirus impacta y sigue presente en la vida cotidiana, queremos expresar, ya que tenemos la oportunidad de reunirnos en esta gesta deportiva, a los médicos de distintas provincias de la Argentina, nuestro agradecimiento a todos los trabajadores de la salud, por su rol esencial, compromiso y esfuerzo puesto de manifiesto ante este nuevo flagelo que les tocó dar respuestas en el curso de la pandemia y aquellos que ofrendaron sus vidas en pos del juramento hipocrático que alguna vez se comprometieron en cumplir. **NUESTRA ADMIRACIÓN Y RESPETO**, y a sus familiares nuestro más sincero pesar.

El equipo organizativo de las Olimpiadas Médicas - Rita, Maku, Daniel y Miguel



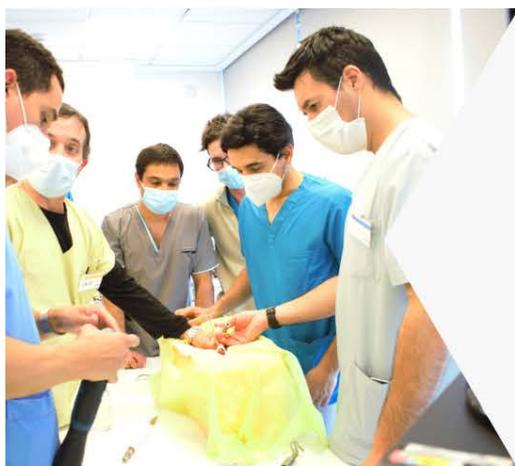
RESTAURANTES HABILITADOS PARA RECIBIR VOUCHER

(Antes de solicitar el menú acreditarse como participantes de la Olimpiada Médica)

NOMBRE	CALLE	TELEFONO
CACHAVACHA	AV. 3 Y PASEO 108	(02255) 46-2782
CARTAGENA DE INDIAS	AV. 3 Y PASEO 102	(02255) 46-2858
CÚRCUMA	AV. 3 Y BS. AS. Y PASEO 102	(02255) 47-3989
EL ESTRIBO	AV. 3 Y PASEO 109	(02255) 46-0234/6357
LA DELFINA	AV. 2 Y PASEO 104	(02255) 46-5859
REST. LA AUSTRIACA	AV. 4 Y PASEO 129	(02255) 46-6631
LAS MARGARITAS	AV. 2 N° 484 E/ P. 104 Y P. 105	(02255) 45-6377
MAR DE LAS PAMPAS		
REST. MACEDO	EL LUCERO Y QUERANDIES	

RED INSPIRE

 www.inspirefemeba.com.ar/red   @inspirefemeba.red



DESCUENTOS EN CAPACITACIONES

La membresía incluye un **15% de descuento** en todos los **cursos**, gimnasios y talleres de habilidades de INSPIRE Simulación FEMEBA.

Además, si sos Médico Federado de FEMEBA podés **sumarle un 25% de descuento**.

TARJETA COMUNIDAD FEMEBA

Con la Tarjeta Comunidad, accede a **descuentos en hotelería, indumentaria, gastronomía y mucho más...**

Algunas de las empresas que vas a encontrar son: Open English, Diarco, Shopping Viaje, Hotel Dazzler, Casa del Audio, Gomería Daytona.



APORTE A LA COMUNIDAD

Gracias a tu aporte y en conjunto con referentes locales, municipios, entidades primarias y profesionales de la salud local, INSPIRE Simulación FEMEBA y FEMEBA Promueve llevar a cabo **acciones de capacitación en RCP** destinado a la comunidad.

